

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de febrero 2003.

Santander, 19 de febrero de 2003.—Gonzalo Piñeiro García Lago.—7.600.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia la adjudicación de los servicios complementarios a la función recaudatoria y formación de base de datos única de contribuyentes y terceros.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 116/02.

2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Contratar los servicios complementarios a la función recaudatoria municipal que no impliquen ejercicio de autoridad ni manejo o custodia de fondos públicos y formación de base de datos única de contribuyentes y terceros.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 17 de septiembre de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre de 2002 y «Boletín Oficial de Cantabria» de 2 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.150.000 euros/año.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 26 de diciembre de 2002.
b) Contratista: UTE Juan José Roldán Villar «Asistencia en Gestión Tributaria, Sociedad Anónima» (J. Roldán-Afina 1).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Importe estimado 1.150.000 1.150.000 euros/año. Baja recaudación voluntaria: 10 por 100; baja recaudación ejecutiva: 10 por 100; baja recaudación multas: 50 por 100; entregas a cuenta: 0 por 100.

Santander, 24 de febrero de 2003.—Gonzalo Piñeiro García-Lago, Alcalde-Presidente.—7.615.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona) de exposición pública de los pliegos de cláusulas y de convocatoria del concurso público, para la gestión del servicio de recogida de basura y limpieza viaria de Sant Andreu de la Barca.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Urbanismo, Contratación de Obras y Servicios.
c) Número de expediente: 8/03.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: La adjudicación en régimen de concesión administrativa de la gestión de los servicios públicos de recogida de residuos municipales, limpieza viaria y «deixalleria» de Sant Andreu de la Barca.
b) Lugar de ejecución: Sant Andreu de la Barca.

c) Plazo de ejecución: 9 años, prorrogable a 10 años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): El importe del contrato será ofertado por los licitadores, de conformidad con el artículo 85.a) del texto refundido de la LCAP.

5. Garantía provisional: 15.025.
6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca.
b) Domicilio: Pl. Ajuntament, 1, 3.^a planta.
c) Localidad y código postal: Sant Andreu de la Barca, 08740.
d) Teléfono: 93 635 64 03.
e) Telefax: 93 682 95 77.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación. Si el último día de presentación es festivo en el municipio, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en los pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la última publicación, en horario de nueve a trece horas.
b) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones se presentarán en la forma que se indica en la cláusula 29.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Registro General).
2. Domicilio: Pl. Ajuntament, 1.
3. Localidad y código postal: Sant Andreu de la Barca, 08740.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca.
b) Domicilio: Pl. Ajuntament, 1.
c) Localidad: Sant Andreu de la Barca.
d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.
e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sant Andreu de la Barca, 19 de febrero de 2003.—El Alcalde, M. Enric Llorca Ibáñez.—7.925.

Acuerdo de la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa por el que se anuncia la adjudicación de la contratación de la ejecución de las obras de la Primera Fase del Proyecto de Regeneración de los Cauces Fluviales Naturales de la Comarca Campiña Sur Cordobesa.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 2001/009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Contratación de la ejecución de las obras de la Primera Fase del Proyecto de Regeneración de los Cauces Fluviales Naturales de la Comarca Campiña Sur Cordobesa.

Este Proyecto está cofinanciado en un 80 por 100 en base a la subvención finalista otorgada por Decisión C(2001)4088 de la Comisión Europea de 18 de diciembre de 2001, por la que se aprueba la ayuda de los Fondos de Cohesión para el Grupo de Proyectos 2000 ES 16C PE 105, relativos a saneamientos de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir 2001-Grupo II y en el 20 por 100 restante por la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre de 2002, y «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 20 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 4.906.589,99 IVA incluido.

5. Adjudicación.
a) Fecha: 3 de febrero de 2003.
b) Contratista: Unión Temporal de Empresas «Actividades y Cauces del Sur, S.A.L.» (AC SUR, S.A.L.) y «Talleres Llamas S.L.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 4.906.589,99, IVA Incluido.

Santaella, 26 de febrero de 2003.—Francisco Palomares Merino.—7.706.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería, por la que se anuncia a concurso contrato de suministro (expediente 229/02).

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Universidad de Almería.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.
c) Número de expediente: 229/02.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Gestor de contenidos para el servidor web institucional de la Universidad de Almería.
b) Número de unidades a entregar: Una.
d) Lugar de entrega: Universidad de Almería.
e) Plazo de entrega: Catorce días naturales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 45.240 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 904,08 euros.
6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Universidad de Almería.
b) Domicilio: Carretera del Sacramento, sin número.
c) Localidad y código postal: La Cañada del Sacramento, sin número, 04120 Almería.
d) Teléfono: (95) 001 51 21.